



ACTO DE GRADUACIÓN

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA (XI Promoción 2019-2023) GRUPO "A"

FECHA: Miércoles 31 de mayo de 2023

HORA: 17:00 h.

LUGAR: Salón de Actos de la antigua Facultad de Medicina
Campus de Espinardo. Murcia.

CROQUIS DE SITUACIÓN

MESA PRESIDENCIAL



PÚBLICO ASISTENTE

- 1.- Profesora Dra. Dña. Paloma Sobrado Calvo, Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Servicios a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Murcia. **(DIRIGE EL ACTO)**
- 2.- Profesor Dr. D. César Leal Costa, Decano de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia.
- 3.- Profesora Dra. Dña. Evdochia Adoamnei Adoamnei, Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Enfermería.
- 4.- Dr. D. Alonso Molina Rodríguez, Padrino del Grupo 'A' de la Promoción y Profesor del Departamento de Enfermería de la Universidad de Murcia.
- 5.- Sra. Dña. Antonia Alfaro Cuenca, Madrina del Grupo 'A' de la Promoción y Profesora del Departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería.



▪ **EN PATIO DE BUTACAS: (EQUIPO DECANAL Y DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO) (6)**

- **Profesor Dr. D. Sebastián Cánovas Bernabé**, Secretario de la Facultad.
 - **Profesora Dra. Dña. Noemí Teresa Marín Atucha**, Vicedecana de Infraestructuras, Organización Académica y Extensión Universitaria.
 - **Profesor Dr. D. José Luis Díaz Agea**, Vicedecano de Simulación Clínica y Prácticas Externas.
 - **Profesor Dr. D. Guillermo Doménech Asensi**, Vicedecano de Trabajo Fin de Grado, Innovación e Investigación.
 - **Profesor Dr. D. Ismael Jiménez Ruiz**, Vicedecano de Calidad y Estudios.
 - **Profesora Dra. Dña. Paloma Moral de Calatrava**, Directora del Departamento de Enfermería.
-



ORDEN DEL ACTO

1. Mientras los asistentes al acto toman asiento, **se proyectarán cuatro vídeos promocionales de esta Institución Docente, de su Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia, del Vicerrectorado de Internacionalización y de las actividades de ODSesiones:**

A4: <https://tv.um.es/video?id=72771&cod=a1>

<https://tv.um.es/canal?serie=25573>

ODSesiones: <https://tv.um.es/video?id=136361>

<https://tv.um.es/video?id=137861&cod=a1b1c1d2e28>

2. Llegado el **cortejo de entrada de estudiantes y presidencia** al salón de actos de la Facultad de Medicina, sus **integrantes** ocuparán los lugares a ellos reservados, donde **PERMANECERÁN EN PIE**, mientras **SUENA LA PIEZA MUSICAL ELEGIDA POR LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN.**

(A su término, TODOS SE SIENTAN)



3. Concluida la interpretación musical, la Sra. Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Servicios a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Murcia dirá unas **PALABRAS DE SALUTACIÓN Y BIENVENIDA**; seguidamente, **INICIARÁ EL ACTO ACADÉMICO** diciendo:

“SE ABRE LA SESIÓN. SE VA A PROCEDER A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL GRUPO -A- DE LA UNDÉCIMA PROMOCIÓN, 2019-2023, DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA”.

“EN PRIMER LUGAR, HACEN USO DE LA PALABRA D. PEDRO CONESA CERÓN Y D. MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTES DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESTE GRUPO DE LA PROMOCIÓN”.

4. **DISCURSO DE GRADUACIÓN, DESDE EL ATRIL**, a cargo de los **Representantes de los Estudiantes del Grupo ‘A’ de la Promoción.**

Los Representantes de las Alumnas/Alumnos **HARÁN LA PROCLAMACIÓN PÚBLICA DE LA SRA. MADRINA Y DEL SR. PADRINO ACADÉMICO** del Grupo ‘A’ de la Promoción.

(Intervención conjunta, DESDE EL ATRIL)

(Duración total máxima de las intervenciones: 5 MINUTOS)



5. A su término, la Sra. Vicerrectora **PROSEGUIRÁ LA CEREMONIA** diciendo:

“A CONTINUACIÓN, HACE USO DE LA PALABRA LA SRA. DÑA. ANTONIA ALFARO CUENCA, MADRINA DEL GRUPO -A- DE LA PROMOCIÓN Y PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE ESTA INSTITUCIÓN DOCENTE”.

6. **INTERVENCIÓN** de la profesora Alfaro Cuenca, Madrina del Grupo 'A' de la Promoción.

(Intervención, DESDE EL ATRIL)

(Duración máxima de la intervención: 5 minutos)

7. Finalizada su intervención, la Sra. Vicerrectora **CONTINUARÁ EL ACTO** diciendo:

“SEGUIDAMENTE, HACE USO DE LA PALABRA EL SR. PADRINO DEL GRUPO -A- DE LA PROMOCIÓN Y PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, DOCTOR D. ALONSO MOLINA RODRÍGUEZ”.



8. **INTERVENCIÓN** del profesor Molina Rodríguez, **Padrino del Grupo "A" de la Promoción.**

(Intervención, DESDE EL ATRIL)

(Duración máxima de la intervención: 5 minutos)

9. Concluida la intervención, la Sra. Vicerrectora **CONTINUARÁ EL ACTO DE GRADUACIÓN** diciendo:

“SEGUIDAMENTE, UNA REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRUPO -A- DE LA PROMOCION HARÁ ENTREGA DE UN OBSEQUIO A LA SRA. MADRINA Y AL SR. PADRINO”.

10. Tras dicho anuncio, la Sra. Madrina y el Sr. Padrino **SE SITUARÁN POR DELANTE DE LA MESA PRESIDENCIAL**, momento en el que **UNA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES SUBIRÁN AL ESCENARIO** Y **LES HARÁN ENTREGA DE LOS OBSEQUIOS.**

Tras la entrega, Madrina, Padrino y Representantes de los Estudiantes **PERMANECERÁN UNOS INSTANTES EN EL CENTRO DEL ESCENARIO, MIRANDO HACIA EL PÚBLICO,** para finalmente, REALIZADAS LAS FOTOGRAFÍAS DE RECUERDO, **RETORNAR A SUS RESPECTIVAS UBICACIONES** en el Salón de Actos.



11. Concluida la entrega de obsequios, la Sra. Vicerrectora

CONTINUARÁ CON EL DESARROLLO DEL ACTO diciendo:

“A CONTINUACIÓN, LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIANTES, RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD, PROFESORA DOCTORA DÑA. EVDOKIA ADOAMNEI ADOAMNEI, PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL **JURAMENTO NIGHTINGALE** A LOS **ESTUDIANTES DEL GRUPO -A- DE LA UNDÉCIMA PROMOCIÓN DEL GRADO DE ENFERMERÍA** DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. POR FAVOR, QUÉ TODOS LOS ALUMNOS SE PONGAN EN PIE”.

12. **LECTURA DEL JURAMENTO NIGHTINGALE** a cargo de la Sra. Vicedecana.

(LECTURA DESDE EL ATRIL)

13. Finalizada la lectura del Juramento, **todos los estudiantes del Grupo 'A' de la Promoción dirán, AL UNÍSONO: "SI, JURO"**, y volverán a sentarse.



14. A su término, la Sra. Vicerrectora **PROSEGUIRÁ LA CEREMONIA** diciendo:

“SE VA A PROCEDER AL ACTO DE IMPOSICIÓN DE BECAS A LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL **GRUPO -A-** DE LA **PROMOCIÓN 2019-2023 DEL GRADO EN ENFERMERÍA** DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA”.

“LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIANTES, RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, PROCEDERÁ AL LLAMAMIENTO DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA PROMOCIÓN”.

15. Seguidamente, la Sra. Vicedecana procederá al **LLAMAMIENTO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS en GRUPOS DE 10.**

(Llamamiento, DESDE EL ATRIL)

(En este momento, se habrán incorporado a la mesa presidencial para imponer las becas LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DECANAL Y LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO)

Los **Estudiantes** subirán al estrado, donde **LES SERÁN IMPUESTAS LAS BECAS y ENTREGADO UN RECUERDO** del Sr. Padrino y de la Sra. Madrina

(Ver ANEXO)

(Durante el llamamiento será proyectado un montaje fotográfico de los alumnos)



16. A su término, la Sra. Vicerrectora **DIRÁ:**

“HACE USO DE LA PALABRA EL PROFESOR DOCTOR D.
CÉSAR LEAL COSTA, DECANO DE LA FACULTAD DE
ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA”.

17. **INTERVENCIÓN** del Sr. Decano de la Facultad de Enfermería.

(Intervención, DESDE LA MESA)

(Duración máxima de la intervención: 5 minutos)

18. Concluida su intervención, la Sra. Vicerrectora de Ciencias de la
Salud y Servicios a la Comunidad Universitaria **TENDRÁ EL USO
DE LA PALABRA.**

(Intervención, DESDE LA MESA)

(Duración máxima de la intervención: 5 minutos)

19. **INTERPRETACIÓN** del “*Gaudeamus Igitur*” por todos los
asistentes.

(Todos los asistentes SE PONDRÁN EN PIE)

Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus (bis)
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus. (bis)

Vivat Academia,
vivant professores. (bis)
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore. (bis)



20. Finalmente, la Sra. Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Servicios a la Comunidad Universitaria **PROCEDERÁ EN NOMBRE DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA A LA CLAUSURA DEL ACTO y LEVANTARÁ LA SESIÓN.**

Universidad de Murcia
Murcia, 31 de mayo de 2023



(ANEXO)

PROTOCOLO PARA ENSAYO
DEL ACTO DE IMPOSICIÓN DE BECAS
(NOTAS ACLARATORIAS)

Todos los miembros de la presidencia **PARTICIPARÁN EN LA IMPOSICIÓN DE BECAS**, *a excepción* de la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales y Movilidad, que realizará el llamamiento de los alumnos/as.

[Se recomienda que todos los integrantes de la presidencia **SE POSICIONEN POR DELANTE DE LA MESA PRESIDENCIAL GUARDANDO EL ORDEN QUE TENÍAN EN LA MISMA.**]

- COLOR DE LA BECA: GRIS PERLA.**



□ PROCESO DE IMPOSICIÓN DE BECAS:

A. Los **Estudiantes** serán llamados en GRUPOS DE DIEZ.

(Para la imposición de las becas se habrán incorporado junto a los miembros de la Presidencia, LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DECANAL Y LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO, que se encontraban en el patio de butacas)

B. Los **alumnos/as** accederán al estrado por la ESCALINATA CENTRAL DEL ESCENARIO, y atendiendo al orden de llamamiento, se situarán frente a cada una de las **personalidades que les corresponda (SIEMPRE DE DERECHA A IZQUIERDA, SEGÚN SE MIRA DESDE EL SALÓN DE ACTOS)**, quienes LES IMPONDRÁN LAS BECAS, AL UNÍSONO Y LE ENTREGARÁN RECUERDO DE LA SRA. MADRINA Y DEL SR. PADRINO.

** [Se prestará especial atención a que la colocación de la beca sea de tal forma que el escudo quede en el lado izquierdo a la altura del corazón, cruzando en el pecho hasta reposar sobre el hombro derecho].*

C. A continuación, SE VOLVERÁN HACIA EL PÚBLICO ASISTENTE, momento en el cual, se les realizará la FOTOGRAFÍA de rigor.

D. Realizada la fotografía, RETORNARÁN A SUS RESPECTIVOS ASIENTOS, para lo cual BAJARÁN POR LA ESCALERA LATERAL DE LA DERECHA DEL ESCENARIO.



Seguidamente, **COMENZARÁ DE NUEVO EL PROCESO CON EL SIGUIENTE GRUPO**, hasta completarse la totalidad de los miembros integrantes de la Promoción.

Número de Estudiantes del Grupo 'A': 74